

Más dudas con la LOSU: se retrasa la fase del profesorado asociado

● **Ricardo Rivero** explica que un nuevo cambio en la aplicación genera todavía más confusión

● Las medidas se ‘ralentizan’ y es que hay centros que tendrán problemas para asumirlas

● Cambios en las unidades de excelencia para solicitar apoyos a la Junta de Castilla y León

ALEJANDRO SEGALÁS

Salamanca— Más incertidumbre en la aplicación de la controvertida Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) y es que se ha producido un nuevo cambio en el calendario de actuaciones. Esta vez se ralentiza la puesta en marcha de las medidas que afectan al profesorado asociado, algo que a juicio del rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, vuelve a trastocar el plan establecido. “Este cambio genera de nuevo incertidumbres con la LOSU y por ello se ha convocado una reunión la semana que viene en la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas) para intentar despejar esas dudas”, indicaba Rivero mientras que ponía de manifiesto que había sido uno de los puntos a tratar durante el Consejo de Gobierno que se celebró en la mañana de ayer.

El rector explicó que esos cambios en el sector del profesorado asociado en la Universidad de Salamanca no afectarían tanto ya que, por suerte, la economía del Estudio puede afrontar esos cambios, pero recordó que hay otros centros universitarios españoles que sufrirán



Consejo de Gobierno de ayer en la Universidad de Salamanca. LAYA

con estas modificaciones ya que no tienen los recursos económicos suficientes para hacer frente a estos cambios.

Hay que recordar que la presidenta de la conferencia de CRUE y rectora de la Universitat Jaume I, Eva Alcón, señaló días atrás que es urgente acordar cuanto antes la financiación real con la que contarán para el curso 2024-2025 puesto que “las universidades ya están definiendo la organización del próximo año académico, incluidas las necesidades de plantilla del personal docente e investigador de acuerdo a las directrices de la LOSU”.

Por su parte, M^a José Conde, virectora de Calidad y Enseñanzas de

LA FRASE

“La Universidad puede afrontar los cambios en los profesores asociados pero hay otros centros que tendrán problemas”

RICARDO RIVERO

Rector de la Universidad de Salamanca

Grado, explicó que la Universidad de Salamanca sí aceptará que los alumnos quieran subir nota con Filosofía o Historia. Se había dejado a elección de los centros universitarios la libertad de decidir si aceptaban o no esa calificación extra.

En el Consejo de Gobierno de ayer se aprobaron cambios en varias de sus Unidades de Excelencia, en concreto en la denominada iBRAINS-IN-CYL: Unidad de Excelencia de Neurociencias en Castilla y León, que ha actualizado sus miembros, y que junto con la de Luz y Materia Estructura (LUMES) van a solicitar a la Junta de Castilla y León su participación en la convocatoria ‘Escalera de Excelencia’.